



Asunción, 20 de febrero de 2026.-

Ref.: Aclaración Acta de Apertura-ID 472841.

Nota CGR/DOC 012/2026

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez

Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la Resolución CGR N° 118/2026, Que adjudica la Licitación para el “SEGURO MÉDICO CORPORATIVO-ID 472841”, en ese sentido, se remite adjunto Acta de Apertura Rectificada de la mencionada Licitación, aclarando que la omisión de tildar como **SI**, la presentación de los documentos señalados en el apartado 3-Verificación cuantitativa de los documentos presentados, en el acta original, fue un error involuntario.

Sin otro particular, les saludo atentamente. -

Abg. Luis Fernando Montero

Director

Dirección Operativa de Contrataciones

Contraloría General de la República.



CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY

SISTEMA DE CONTROL INTERNO
NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP 2015

Código: FO-AF-01/03

Contrataciones de Bienes y Servicios

Versión:

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS - RECTIFICACIÓN

Nombre de la Convocatoria:	SEGURO MÉDICO CORPORATIVO		
PAC N°: 15/2025	ID N° 472841	Rubro :271-10	Modalidad: LPN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de febrero del año 2026, siendo las 12:30 horas, se reúnen en la oficina de la DOC de la Contraloría General de la República, sito en la calle Austria 1879, por la Dirección Operativa de Contrataciones, Econ. Porfirio Cáceres y en carácter de veedores, por Auditoria Institucional, C.P. Raúl Meza y Lic. Sixto Gadea, a los efectos Rectificar el Acta de Apertura de la Licitación para el SEGURO MÉDICO CORPORATIVO-ID 472841, de fecha cinco de febrero de 2026.

Al respecto, el Econ. Porfirio Cáceres, quien presidió el acto de apertura de la mencionada licitación, menciona que, por un error involuntario, no se tildo como presentados documentos establecidos en el punto 3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**, siendo estos documentos los siguiente: "Formulario de Oferta y lista de precios debidamente firmado; Documento que acredita la existencia del oferente y Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta", los mismos SI, han sido presentados por el oferente y se encuentran en el modulo Datos de La Oferta-Documentos del SICP.

Por lo expuesto se rectifica el Acta de Apertura de ofertas de la Licitación para el SEGURO MÉDICO CORPORATIVO-ID 472841, quedando EL PUNTO 3, redactado de la siguiente manera:

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:


Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69; 70 y 71 del DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA	SI	SI	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto Total de la Oferta: 1.000.000. Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 1.296.000.050. Vigencia de la Póliza: De 4/02/2026 a 1/10/2026, 239 días.


Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA		NO	Registro del Proveedor

Observaciones de Oferentes

No hubo observaciones de oferentes.

 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARAGUAY	SISTEMA DE CONTROL INTERNO NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP 2015	Código: FO-AF-01/03
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión:
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS - RECTIFICACIÓN		

Habiéndose procedido a la Rectificación del Acta de apertura, se da lectura al contenido, con lo cual se da por terminado el Acto, siendo las 12:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



C.P. Raúl Meza
Auditoría Institucional



Lic. Sixto Gadea
Auditoría Institucional



Econ. Porfirio Cáceres
DOC – DPyP

